

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

República Argentina

EXP-UNC: 0050683/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental; A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

8:

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA **FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS** RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 01-01-2015, la renuncia presentada por la Dra. Manuela GARCIA (Legajo 46.492), al cargo de Profesor Ayudante A (DS) -código 119 -interino-, del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad .-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. Manuela GARCIA (Legajo 46.492) en un cargo de Profesor Asistente (DS) - código 115- del Departamento de Química Orgánica, a partir del 01-01-2015 y mientras la titular de cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2015, en reemplazo del Dr. Javier Bardagi.-

Artículo 4º.- La Dra. García, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº:

CM.mes

SECRETARIA DAME LA RATIVA GENERAL

Facultad de Ciencias Químicas-UNC

Fac. de Ciencias Químicas-UNC